

# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL  
SPARTAN TRIATLÓN  
GRANADA



[www.spartantriathlon.com](http://www.spartantriathlon.com)



## REGLAMENTO DEL II CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN DE GRANADA

### 00.- DISPOSICIONES GENERALES

El presente Reglamento se considerará complementario a la Normativa Técnica de la Federación Andaluza de Triatlón (en adelante FATRI) y, en lo no recogido en ella, a los Reglamentos de la Real Federación Española de Triatlón (en adelante FETRI). Las pruebas que compongan el calendario del Circuito Provincial Spartan Triatlón de Granada (en adelante Spartan Triatlón) se ajustarán a lo dispuesto en el presente reglamento y serán publicadas en la página web de la FATRI.

### 01.- INTRODUCCIÓN

Este circuito nace para dar respuesta al creciente auge y demanda de esta emergente disciplina deportiva en nuestra provincia. En el mismo convivirán deportistas aficionados y federados, premiando tanto la participación como los resultados

El Spartan Triatlón es un circuito provincial que consta de 6 pruebas de triatlón a realizar en la provincia de Granada durante el año 2015. Se obtendrán puntos en base a las clasificaciones que de cada prueba elaborará la FATRI aplicando el sistema que se desarrolla en el apartado 5. Todas las pruebas que comprenden el Spartan Triatlón serán totalmente independientes en sus clasificaciones.

De los resultados de las mismas, se obtendrá un campeón del Circuito Provincial Spartan Triatlón de Granada por cada categoría y sexo y un campeón/a absoluto/a



Ayto. Albolote



Ayto. Motril



Ayto. Baza



Ayto. Arenas del Rey



Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte

# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



www.spartantriatlon.com



## 02.- CALENDARIO

### CALENDARIO 2015 DE PRUEBAS QUE FORMAN EL II CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN DE GRANADA

Nº	MES	DIA	Tipo	Distancias	Lugar
1	Junio	21 Domingo	Cross	Agua: 1000 metros Bici Montaña: 20 Km Carrera a Pie: 6 Km	Baza (Embalse del Negratín)
2	Julio	25 Sábado	Cross	Agua: 1000 metros Bici Montaña: 25 Km Carrera a Pie: 6 Km	Motril
3	Septiembre	6 Domingo	Olímpico	Agua: 1500 metros Bici Carretera: 40 Km Carrera a Pie: 10 Km	Arenas del Rey (Embalse de los Bermejales)
4	Septiembre	20 Domingo	Cross	Agua: 1000 metros Bici Montaña: 18 Km Carrera a Pie: 6 Km	Albolote - Atarfe (Embalse del Cubillas)
5	octubre	11 Domingo	Sprint	Agua: 750 metros Carretera: 20 Km Carrera a Pie: 5 Km	Guadix (Embalse Fco. Abellán)



Ayto. Albolote



Ayto. Motril



Ayto. Baza



Ayto. Arenas del Rey



Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte

# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



[www.spartantriatlon.com](http://www.spartantriatlon.com)

 Mercedes-Benz

## 03.- INSCRIPCIÓN Y CATEGORÍAS

Se podrán realizar inscripciones al Circuito o de forma individual a cada prueba

### **B) Inscripción a todo el circuito**

La inscripción al circuito se hará a través de la web [www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com) a partir del lunes 28 de abril y hasta el 23 de julio o hasta agotar las 150 plazas disponibles al Circuito

Solo se podrán inscribir al circuito aquellas personas **nacidas o empadronadas** en la provincia de Granada, debiendo aportar documento justificativo del mismo (fotocopia del DNI y /o certificado de empadronamiento a [spartantriatlon@dipgra.es](mailto:spartantriatlon@dipgra.es) o personándose en la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada, situada en Avda. Pierre de Coubertin s/n, Armilla).

Una vez inscritos, los dorsales, chips y bolsa del corredor para todo el circuito se recogerán en la tienda de **Sapiens Human Runner**, situada en Calle Parque de las Ciencias, nº1 local 2, 18006 Granada, una semana antes de la fecha de cada prueba o hasta 1 hora antes en la secretaría que se habilitará en el lugar de la prueba el mismo día.

A aquellos que recojan el dorsal, chip y bolsa del corredor del Circuito en la Tienda de **Sapiens Human Runner**, se les obsequiará con un vale descuento por cortesía de este patrocinador.

**La cuota de Inscripción a todo el Circuito será de 90€ para atletas federados en triatlón y de 110€ para el resto**



Ayto. Albolote



Ayto. Motril



Ayto. Baza



Ayto. Arenas del Rey



Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte



# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



[www.spartantriatlon.com](http://www.spartantriatlon.com)

 Mercedes-Benz

## Ventajas para los inscritos al circuito:

- Harán una inscripción única valedera para todo el circuito
  - Dorsal único para todo el Circuito
  - Optarán a premios finales absolutos/as y por categorías
  - Sorteos entre todos los inscritos al Circuito (5 Relojes Garmín de alta gama)
  - Regalo añadido en la bolsa del corredor del patrocinador Sapiens Human Runner
- 
- Plazo previo y preferente para la inscripción hasta agotar plazas
  - Recibirán vía sms los resultados en cada prueba. También podrán descargar el diploma conmemorativo y el reportaje fotográfico de cada prueba

## **El número de plazas al Circuito quedará limitado a 150**

### **B) Inscripción a una sola prueba**

El organizador de cada prueba establecerá en el reglamento particular de la prueba la modalidad de inscripción, el número límite de participantes que se aceptarán y los plazos previstos para ello. La inscripción se realizará a través de la web [www.spartantriatlon.com](http://www.spartantriatlon.com)

Una vez inscritos, los dorsales y chips de la prueba se recogerán en la tienda de **Sapiens Human Runner**, situada en Calle Parque de las Ciencias, nº1 local 2, 18006 Granada una semana antes de la fecha de cada prueba o hasta 1 hora antes en la secretaría que se habilitará en el lugar de la prueba el mismo día.

A aquellos que recojan el dorsal y chip de la prueba en la Tienda de **Sapiens Human Runner**, se les obsequiará con un vale descuento por cortesía de este patrocinador.



Ayto. Albolote



Ayto. Motril



Ayto. Baza



Ayto. Arenas del Rey



Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte

# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



[www.spartantriathlon.com](http://www.spartantriathlon.com)



## CUOTAS INSCRIPCIONES A LAS DISTINTAS PRUEBAS

	FEDERADO	NO FEDERADO	Nº MAX INSCRITOS
TRIATLON BAZA	20	25	200
TRIATLON MOTRIL	20	25	350
TRIATLÓN OLIMPICO ARENAS	45	50	375
TRIATLON CROSS UNIVERSITARIO	20	25	250
TRIATLON SPRINT GUADIX	20	25	250

La organización de cada carrera comprobará los datos remitidos y el ingreso de la cuota prevista y dará conformidad a la inclusión en la lista de inscritos. Será responsabilidad del solicitante adecuarse a dichos plazos y conformar los datos necesarios, así como comprobar que su inscripción ha sido aceptada.

3.1.- LICENCIAS. En las pruebas del Spartan Triatlón, se considerará como "federado" aquel que lo esté en triatlón (en cualquier país) no siendo válidas las licencias deportivas de otras modalidades deportivas (por ejemplo: natación, ciclismo o atletismo).

3.2.- CATEGORÍAS. Las categorías fijadas por el Spartan Triatlón son las siguientes: junior, élite, veterano 1, veterano 2 y veterano 3, siempre con diferenciación entre categorías masculinas y femeninas.

Tabla 1.- Categorías del Circuito Provincial Spartan Triatlón de Granada

Categorías	Edades	Años de nacimiento
- Junior	18-19	1997-1996
- Sub-23	20-23	1995-1992
- Elite	24-39	1991-1976
- Veterano 1	40-49	1975-1966
- Veterano 2	50-59	1965-1956
- Veterano 3	60 en adelante	1955 y anteriores



Ayto. Albolote



Ayto. Motril



Ayto. Baza



Ayto. Arenas del Rey



Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte

# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



[www.spartantriatlon.com](http://www.spartantriatlon.com)

 Mercedes-Benz

## 04.- NORMATIVA GENERAL TRIATLÓN

### 4.1.- NORMATIVA DE NATACIÓN:

- Es obligatorio llevar el gorro numerado suministrado por la organización.
- Las ayudas artificiales, tales como aletas, pull-boy, etc., no están permitidas.
- En el uso de traje de neopreno, se aplicará lo establecido en la normativa de la Federación Andaluza de Triatlón

### 4.2.- NORMATIVA DE CICLISMO

- Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada. Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.
- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
- La bicicleta llevará el dorsal visible en la tija del sillín. El deportista debe llevar el dorsal colocado en la espalda.
- Se deberá participar obligatoriamente con bicicletas de carretera, mountain bike, etc que cumplan los requisitos establecidos en la normativa.

### 4.3.- NORMATIVA DE LA CARRERA A PIE.

El dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre visible para los jueces.

4.4.- PARTICIPACIÓN: **LA PARTICIPACIÓN EN EL CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN DE GRANADA ES VOLUNTARIA, PUDIENDOSE INSCRIBIR CADA PARTICIPANTE DE FORMA INDIVIDUAL EN CADA PRUEBA O DE FORMA CONJUNTA A TODO EL CIRCUITO.**

4.5.- ARBITRAJE: Todas las pruebas serán controladas por jueces y oficiales designados para cada una de ellas.

4.6.- MATERIAL. La utilización del material se registrará según lo previsto en la Reglamentación de la FATRI



Ayto. Albolote

Ayto. Motril

Ayto. Baza

Ayto. Arenas del Rey

Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte



# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



[www.spartantriathlon.com](http://www.spartantriathlon.com)



4.7.- ASISTENCIA. El cambio de material o asistencia técnica externa sólo podrá hacerse en las zonas habilitadas al efecto.

4.8.- IDENTIFICACIÓN, DORSALES Y CONTROLES DE PASO. El participante estará obligado a portar el dorsal/es según la reglamentación vigente de la FATRI y podrá ser requerido para su verificación en cualquier momento por el organizador y/o jueces de la prueba.

El corredor será el responsable del dorsal desde el mismo momento que se le entregue y deberá conservarlo en perfectas condiciones. Su manipulación y/o pérdida podrá acarrear la descalificación.

4.9. DISPOSICIÓN DE SALIDA. Según el caso, el organizador de cada prueba tiene potestad para establecer parrillas de salida en las pruebas del Spartan Triatlón según la clasificación general en el momento previo a la carrera.

4.10. DESARROLLO DE CARRERA. Se deberá atender en todo momento a las indicaciones particulares de cada organizador y de los jueces de cada carrera teniendo muy presente siempre, que puede haber tramos no cerrados al tráfico y que han de respetarse las normas generales de circulación. Queda expresamente prohibido circular con las bicicletas por las aceras (salvo tramos señalados por la organización o de paso obligado). Igualmente, por el entorno natural en que se desarrollan estas pruebas, se establece como causa de descalificación el arrojar basura fuera de las zonas habilitadas para ello en las proximidades de los avituallamientos. Todos los corredores tendrán derecho a concluir el recorrido independientemente de si han sido rebasados o no por el corredor más adelantado.

4.11.- Se recalca que cada prueba es independiente (en cuanto a las clasificaciones) y las categorías deben ser iguales en todas las pruebas del Spartan Triatlón, sin menoscabo de que el organizador de cada prueba pueda permitir la participación de alguna otra a efectos de su propia clasificación, lo que no afectará al Circuito Provincial Spartan Triatlón que siempre se regirá por el artículo 3.2



Ayto. Albolote



Ayto. Motril



Ayto. Baza



Ayto. Arenas del Rey



Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte

# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



[www.spartantriatlon.com](http://www.spartantriatlon.com)



## 05.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

En cada prueba puntuarán todos los corredores y corredoras entre los inscritos al circuito en cada categoría.

**5.1 PUNTUACIÓN GENERAL FINAL** La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación obtenida en cada prueba (sin contar los/as deportistas no inscritos/as en el Circuito) ganando el/la que obtenga menos puntos en la suma de los resultados de las cuatro pruebas, tanto en mujeres como en hombres.

La puntuación que cada atleta obtenga será la correspondiente a la obtenida en cada carrera y en cada una de las categorías mencionadas, no puntuando los/las que no están inscritos/as en el Circuito.

**5.2 EMPATES.** En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, terceros, etc. Solo si persiste el empate se tendrá en cuenta el mejor resultado en la última carrera en la que haya participado al menos uno de los implicados.

## 06.- CLASIFICACIONES

**6.1.- CONFECCIÓN.** Las clasificaciones se confeccionarán según el sistema descrito en el apartado 5, en base a la clasificación de cada carrera que entregarán los organizadores al concluir la misma. De dichas clasificaciones sólo se tendrá en cuenta las clasificaciones de cada categoría y no la general.



Ayto. Albolote

Ayto. Motril

Ayto. Baza

Ayto. Arenas del Rey

Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte



# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



[www.spartantriathlon.com](http://www.spartantriathlon.com)

 Mercedes-Benz

6.2. RECTIFICACIONES. En cuanto a reclamaciones y rectificaciones se acatará lo dispuesto por los jueces de las pruebas respecto a los resultados de cada prueba. El sistema y plazos de reclamación serán los propios de la FATRI y las rectificaciones que adopte producirán la consecuente rectificación en la clasificación correspondiente del Spartan Triatlón. Una vez publicadas las puntuaciones del Circuito de Triatlón Granada, si no se produce reclamación antes de 48 horas, los puntos publicados se consideraran aceptados y definitivos

6.3.-PUBLICACION. Las clasificaciones del Circuito Provincial Spartan Triatlón de Granada serán expuestas a través de la web [www.dipgra.es/deportes](http://www.dipgra.es/deportes) y [www.spartantriathlon.com](http://www.spartantriathlon.com) así como el resto de medios que la organización estime oportunos

## 07.- PREMIOS Y TROFEOS

### Por Prueba

7.1.- Según lo previsto en los apartados anteriores al final de todas las pruebas del Spartan Triatlón se obtendrá una clasificación por cada una de las categorías reflejadas en la tabla 1.

7.2.- Tendrán derecho a trofeo los tres primeros corredores de cada una de estas categorías y los ganadores absolutos y absolutas tendrán además cheques regalo a canjear en la tienda de Sapiens Human Runner (50, 35 y 25 euros respectivamente).

7.3.- Premio a los tres mejores clubes clasificados en la prueba

7.4.- La Comisión Organizadora del Spartan Triatlón se reserva el derecho a ampliar, modificar o recortar tanto la cuantía como la calidad de los premios, trofeos y galardones de acuerdo con la disponibilidad de medios. En cualquier caso la relación final de los mismos quedará disponible antes de las últimas pruebas de cada modalidad.



Ayto. Albolote

Ayto. Motril

Ayto. Baza

Ayto. Arenas del Rey

Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte

# SÓLO PARA VALIENTES

CIRCUITO PROVINCIAL SPARTAN TRIATLÓN GRANADA



[www.spartantriatlon.com](http://www.spartantriatlon.com)



## Premios al Circuito

- 7.4.- Ganadores absolutos y absolutas: Trofeo y cheques regalo por 100, 70 y 50 euros respectivamente a los 1º, 2º y 3º puesto absolutos/as
- 7.5.- Ganadores por categoría: Trofeo y vales descuento de 15% a canjear en Sapiens Human Runner
- 7.6.- Sorteos entre todos los inscritos al Circuito (5 Relojes Garmin de alta gama). Solo entre los presentes en el acto de clausura.
- 7.7 Premio a la participación para los que completen 3 de las 5 pruebas
- 7.8.- Premio a la regularidad: se trata de un sorteo entre los que completen las 5 pruebas propuestas
- 7.9.- Premio a los tres mejores clubes de triatlón clasificados

## **08.- EMPRESAS COLABORADORAS**

8.1.- Junto al logotipo del Spartan Triatlón se incluirá el de aquella/s empresa/s u organismos que colaboren, económica o materialmente en el sostenimiento y desarrollo del Spartan Triatlón. Su presencia por tanto se garantiza en aquellos lugares en que el propio logotipo del Circuito aparezca.

8.2.- Los Organizadores de cada prueba puntuable para el Spartan Triatlón permitirán la instalación de carpas o stands, en la zona habilitada para ello, a las empresas colaboradoras del Circuito Provincial como si lo fuesen de la propia carrera.

## **09.- RESPONSABILIDAD**

9.1.- Los órganos de control del Spartan Triatlón, como simples coordinadores, no quedan sujetos a responsabilidad alguna inherente o devenida de la organización de las pruebas que componen su calendario.



Ayto. Albolote

Ayto. Motril

Ayto. Baza

Ayto. Arenas del Rey

Ayto. Guadix



Universidad de Granada  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria y Deporte